

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTITRÉS DE MARZO DE
DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Lic. Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; el C. Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social; el Lic. Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; y el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité y se tienen por solventadas las determinaciones que en él se reportan **(Punto 1 del orden del día)**.

2. En relación a las ocho cápsulas radiofónicas del programa "*La Suprema Corte de Justicia de la Nación cerca de usted*", que se difundirán en la Hora Nacional y la Radio Educativa, se acuerda que éstas sean rediseñadas y redactadas con un lenguaje más coloquial, que permita su fácil comprensión al público en general; asimismo, se determina que el Colegio de Secretarios de este Alto Tribunal siga participando en su revisión, pero sólo en cuanto a su contenido jurídico. Una vez que se cumpla con esta determinación, el Director General de Comunicación Social deberá someterlas a consideración de este Comité para su aprobación **(Punto 2 del orden del día)**.

3. Se declara fundado el procedimiento de justificación de solicitud de baja 1/2009, seguido al servidor público Fernando Rueda Reyes, Asesor adscrito a la Dirección General del Canal Judicial. En virtud de lo anterior, se ordena al Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros incluir el presente asunto en el orden del día de la próxima sesión del Comité de Gobierno y Administración, para su formalización **(Punto 3 del orden del día)**.

Por otra parte, se solicita a la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos que presente al Comité de Acuerdos y Reglamentos, una propuesta de modificación a los preceptos que regulan el procedimiento de baja de los trabajadores de confianza previsto en el Acuerdo General de Administración V/2008, del doce de junio de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración, "*por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus salas*"; propuesta en la que deberá incorporarse el señalamiento de los integrantes de este Comité, de que sea el de Gobierno y Administración, el órgano que deba conocer de los procedimientos de baja que se inicien a los servidores públicos de confianza.

ASUNTO EXTRAORDINARIO PLANTEADO EN SESIÓN

4. Se tiene por rendido el informe de la Dirección General del Canal Judicial sobre los presupuestos y empresas que brindan el servicio de medición de audiencia para el Canal Judicial.

En relación a la solicitud de la Dirección General del Canal Judicial sobre la realización de un estudio de percepción, se acuerda que el titular de esa área solicite al Coordinador de Asesores de la Presidencia, incorporar algunas preguntas al "Omnibus" que ya se tiene contratado con Consulta Mitofsky, para que el Canal Judicial pueda tener referencias sobre su desempeño, a través de éste ejercicio. Asimismo, este Comité instruye al titular de la citada Dirección General que proponga las preguntas convenientes para la ejecución de este ejercicio, bajo el entendido de que las mismas tendrán que ser aprobadas por este Comité.

Por otra parte, se encomienda a los titulares de las Direcciones Generales de Difusión y de Informática, realizar las labores pertinentes para agregar a la página de Internet de este Alto Tribunal, un sistema de conteo de los usuarios que accedan a la misma y que permita medir el tiempo en que estos permanecen conectados a ella.

A las 10:05 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**